



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

ANUNCIO

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE, DEL ASPIRANTE CON MAYOR PUNTUACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR DECRETO DE ALCALDÍA Nº 711 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2021

Por Decreto de Alcaldía de 4 de Abril de 2022 y nº 1701 de registro, se acuerda propuesta de contratación, como personal laboral fijo, al aspirante con mayor puntuación en el proceso selectivo convocado por Decreto de Alcaldía nº 711, de 14 de Diciembre de 2021, el cual se transcribe a continuación:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Por Decreto de Alcaldía nº 7711, de 14 de Diciembre de 2021, se aprueban las bases y convocatoria para la provisión, dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal en virtud del art. 19.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de una plaza de Oficial Segunda de Jardinería, como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

Con fecha 24 de Diciembre de 2021 se anuncia la citada convocatoria en Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 244, y en la referida fecha se publica íntegramente el texto de las bases en el Tablón de anuncios y Tablón Telemático de este Ayuntamiento.

Con fecha 22 de Febrero de 2022, y una vez finalizados los plazos de presentación y subsanación de solicitudes, se dicta Decreto de Alcaldía nº 836 por el que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos en el referido proceso y se fija la fecha del ejercicio teórico.

Celebrada la prueba correspondiente, con fecha 15 de Marzo de 2022, se publica en el Tablón de anuncios y Tablón telemático de este Ayuntamiento el listado de calificaciones del ejercicio teórico.

Con fecha 29 de Marzo de 2022, y una vez realizada la valoración de los méritos alegados por los aspirantes, por parte del tribunal calificador y de acuerdo con las bases de la convocatoria, se procede a publicar en los referidos tabloneros el listado con las puntuaciones totales y definitivas del proceso selectivo.

CSV: 07E600172E3B00E2K1X2X4T7Y4

07E600172F2A00H6R3X5Y5M4S0



CVE: 07E600172E3B00E2K1X2X4T7Y4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00019
	PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-Alcalde por Sustitución - 12/04/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/04/2022 12:57:42	Fecha: 10/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E600172F2A00H6R3X5Y5M4S0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00019
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 12/04/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/04/2022 13:56:40	Fecha: 10/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS		



A tenor de lo dispuesto en el Anuncio referido en el párrafo anterior se propone la contratación, como Oficial Segunda de Jardinería, personal laboral fijo y grupo C2, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre al aspirante con mayor puntuación en el meritado proceso selectivo.

En virtud de lo expuesto, en base a las competencias legalmente reconocidas y a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 40/2015 y 116 del ROF:

DISPONGO

PRIMERO.- Avocar la delegación conferida en la Junta de Gobierno Local, mediante Decreto de Alcaldía nº 3273 de 15 de junio de 2020, respecto del presente acuerdo.

SEGUNDO.- Aprobar la propuesta realizada por el Tribunal Calificador según consta en Acta celebrada en sesión de 29 de Marzo de 2022, que se transcribe a continuación:

“ **PRIMERO.-** Aprobar las siguientes puntuaciones totales del proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Oficial 2º Jardinero:

Apellidos y nombre	Fase oposición	Fase concurso	Total
García Prados, Juan Antonio	60,00	40,00	100,00
Velázquez Montiel, Pedro Luis	58,00	13,45	71,45
Garry Martínez, Daniel	58,00	11,95	69,95
Luque Merina, Rafael Ángel	52,00	16,68	68,68
Bascón Vázquez, Jerónimo	59,00	6,65	65,65

SEGUNDO.- Proponer la contratación de D. Juan Antonio García Prados como Oficial 2º Jardinero, como personal laboral fijo, al haber obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo....”

TERCERO.- Contratar, como personal laboral fijo de este Ayuntamiento, a D. Juan Antonio García Prados con DNI 25****29*, como Oficial Segunda de Jardinería, en tanto y en cuanto ha sido el aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo convocado por Decreto de Alcaldía nº 7711, de 14 de Diciembre de 2021, según resulta del Anuncio de fecha 29 de Marzo de 2022 relativo al referido proceso selectivo.

CUARTO.- Requerir al candidato propuesto para que el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación del presente acuerdo, aporte en el departamento de Personal y RR HH del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre los documentos especificados en el punto “ formalización de contratos” de las bases que han regido la convocatoria.

QUINTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios y Tablón telemático de este Ayuntamiento a efectos de la transparencia, así como notificarlo, para su conocimiento y efectos, a los interesados.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde Presidente. Fdo.: Joaquín Villanova Rueda. La Secretaria General, doy fe. Fdo.: Mª Auxiliadora Gómez Sanz”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o

CSV: 07E600172E3B00E2K1X2X4T7Y4

0600172FA00H6R3X5Y5M4S0

CVE: 07E600172E3B00E2K1X2X4T7Y4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00019 Fecha: 10/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-Alcalde por Sustitución - 12/04/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/04/2022 12:57:42	



CVE: 07E600172F2A00H6R3X5Y5M4S0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00019 Fecha: 10/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 12/04/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/04/2022 13:56:40 FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	



intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde por Sustitución
D. Prudencio José Ruiz Rodriguez

CSV: 07E600172E3B00E2K1X2X4T7Y4

07E600172F2A00H6R3X5Y5M4S0



CVE: 07E600172E3B00E2K1X2X4T7Y4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-Alcalde por Sustitución - 12/04/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/04/2022 12:57:42	EXPEDIENTE:: 2021PS-00019 Fecha: 10/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	--



CVE: 07E600172F2A00H6R3X5Y5M4S0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 12/04/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/04/2022 13:56:40 FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	EXPEDIENTE:: 2021PS-00019 Fecha: 10/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	--

